

Estado de Avance

GUÍA PRÁCTICA PARA EL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO EN EL CONTEXTO DEL S.N.I.

31-05-2024



TEMARIO

- **Sobre la encuesta**
- **Resultados de la encuesta**
- **Análisis de resultado de encuesta**
- **Propuesta esquemática de la Guía**
- **Próximos pasos**

Subsecretaría
de Evaluación
Social



Sobre la encuesta

- Objetivo: Levantar buenas prácticas de las y los Analistas de Inversiones tanto nivel regional como nivel central.
- Encuesta on-line a Analistas y Coordinadores de todo el país.
 - Inicio: lunes 15/04/2024.
 - Cierre: lunes 22/04/2024.
- Se les solicitó clasificar y describir un máximo de 3 “buenas prácticas”.



Subsecretaría de Evaluación Social

Buenas prácticas para incluir en el Manual del Análisis Técnico - Económico

Estimad@ colega: se desea conocer las buenas prácticas que aplica en sus labores de analista de inversión y que serían útiles de incorporar al Manual del Análisis Técnico - Económico, que se desarrollará durante el año 2024 por parte de la Subsecretaría de Evaluación Social.

Al respecto, se le solicita por favor incorporar hasta 3 buenas prácticas en su quehacer, previa identificación de la función en la cual las aplica, así como indicar la importancia de consensuar y difundir buenas prácticas en diferentes dimensiones del proceso de Análisis Técnico - Económico.

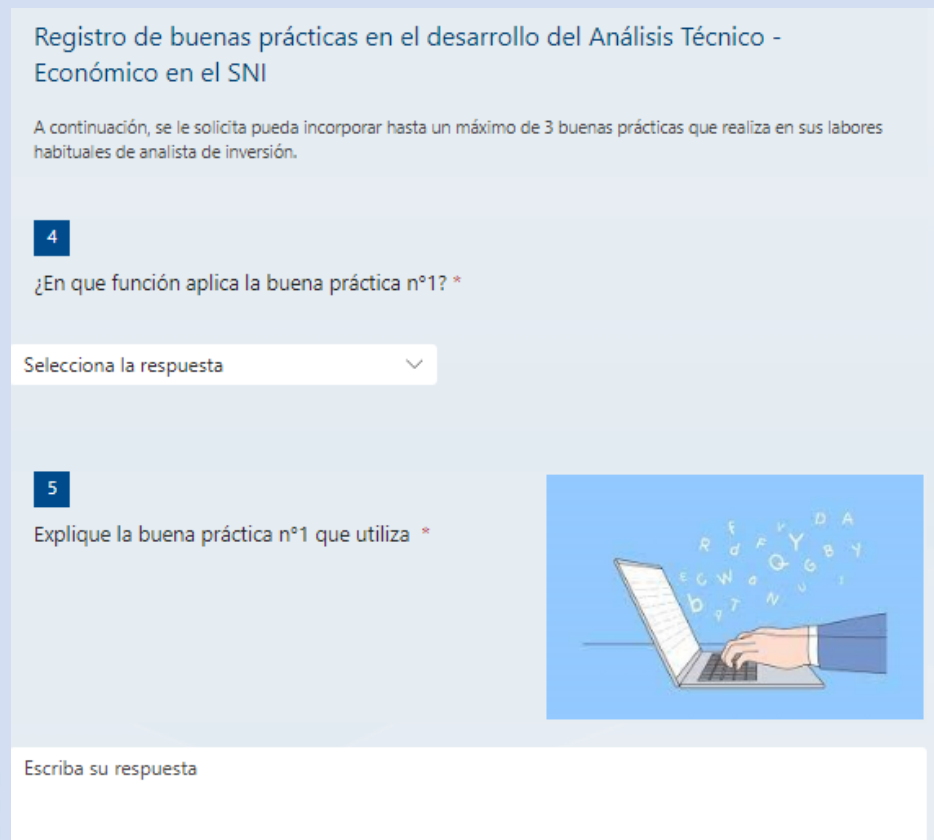
* Obligatorio

Registro de datos personales

1

¿Cual es su nombre?

Escriba su respuesta



Registro de buenas prácticas en el desarrollo del Análisis Técnico - Económico en el SNI

A continuación, se le solicita pueda incorporar hasta un máximo de 3 buenas prácticas que realiza en sus labores habituales de analista de inversión.


4

¿En que función aplica la buena práctica n°1? *

Selecciona la respuesta

5

Explique la buena práctica n°1 que utiliza *



Escriba su respuesta

Resultados de la encuesta

- La mayoría de las buenas prácticas se recibieron en las siguientes dimensiones:
 - En la comunicación con las contrapartes.
 - Estudio de normativas sectoriales y del SNI.
 - Revisión del estudio pre inversional.
 - En el proceso de emisión del RATE.

Propuestas de buenas prácticas



Resultados de la encuesta

- Se recibieron 112 respuestas.
- La mayoría de los encuestados indicó que posee más de 10 años trabajando en la labor.
- Se obtiene un total de 308 propuestas de buenas prácticas.

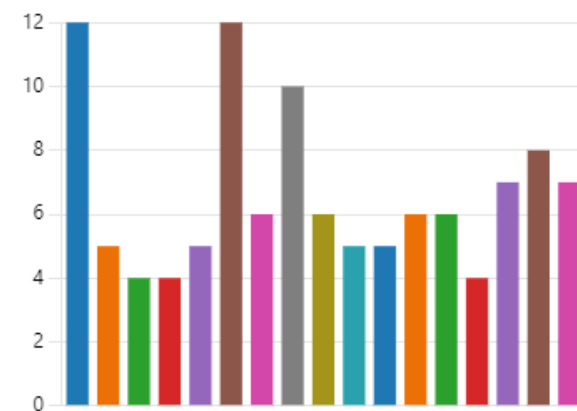
¿Hace cuanto tiempo trabaja en el área de evaluación de inversiones del Ministerio?

[Más detalles](#)

De 0 a 2 años	18
De 2 a 5 años	10
De 5 a 10 años	15
Más de 10 años	69

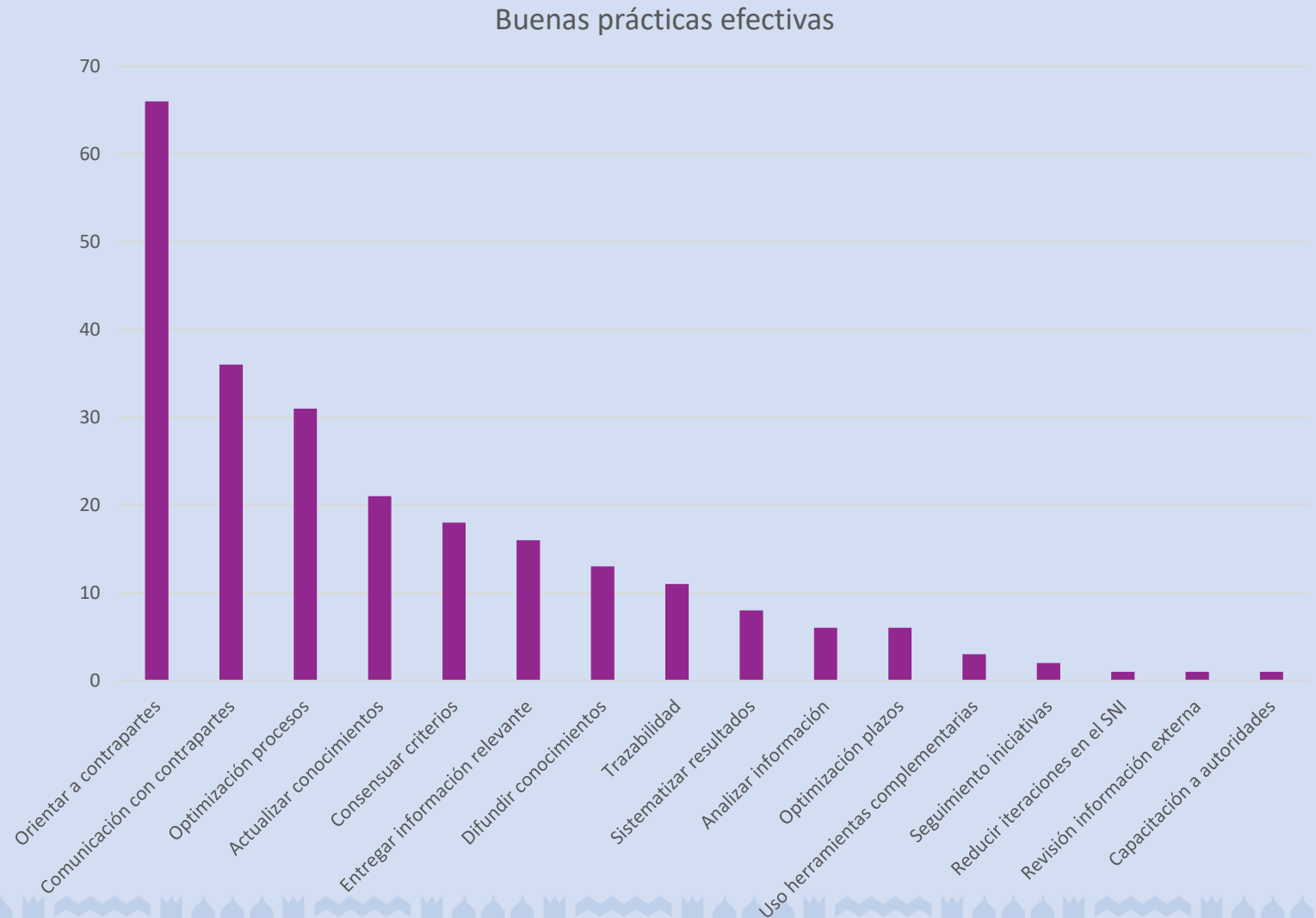


Nivel Central	12
Arica y Parinacota	5
Tarapacá	4
Antofagasta	4
Atacama	5
Coquimbo	12
Valparaíso	6
Metropolitana	10
O' Higgins	6
Maule	5
Ñuble	5
Biobío	6
La Araucanía	6
Los Ríos	4
Los Lagos	7
Aysén	8
Magallanes	7



Procesamiento de los datos

- Las propuestas de buenas prácticas se reclasificaron respecto a verificar si correspondían efectivamente a una buena práctica u lo mencionado obedecía a otro tipo de comentario u aporte.
 - 240 Buenas prácticas efectivas
 - 68 Otros comentarios u aportes
- Se procede a categorizar las buenas prácticas efectivas, con lo que se obtienen mayorías en:
 - Orientación a contrapartes
 - Comunicación con contrapartes
 - Optimización de procesos
 - Entre otros



Ejemplos de propuestas de buenas prácticas

- *"Revisar, mediante lectura veloz, los aspectos fundamentales de la formulación: enunciado del problema y del árbol (en caso de haber), si fueron utilizados los precios sociales en la evaluación económica y si existe correctamente el cálculo de indicadores de rentabilidad"*
- *"En un documento Word escribo los Requisitos de Admisibilidad que se indican en las NIP y luego comento cumple o no cumple, indicando el detalle o justificación. Así es más fácil si luego hay que hacer minutas o explicar a jefes las razones de admisibilidad o no admisibilidad"*
- *"Se revisa detalladamente que las iniciativas de inversión presentadas cumplan con los requisitos exigidos para ingresar al SNI"*
- *"Informar previamente al formulador de la inadmisibilidad, para hacer notar cual fue las falencias, de tal manera de ponerlos sobre aviso"*
- *"Denunciar las presiones indebidas por parte de la autoridad regional y/o nacional"*
- *"Establecer contacto directo con el formulador, vía telefónica o Whats app, a fin de aclarar dudas respecto de la iniciativa de inversión, y acordar observaciones que deben ser respondidas o antecedentes que deben ser completados"*
- *"Con el objetivo de poder generar una buena revisión de las iniciativas mantengo registro de éstas en minutas (por iniciativa) detallando las observaciones y las respuestas (iteraciones) a modo de mantener un registro tipo historial de la iniciativa hasta ser recomendado satisfactoria."*
- *"La buena práctica asociada al proceso de emisión de RATE es realizar una inspección ortográfica, gramática y sintáctica con diferentes aplicaciones y relectura de la misma en diferentes horas del día"*



Elaboración del esquema de la guía

A partir de las propuestas obtenidas de las encuestas, se ha derivado el siguiente esquema para la elaboración de la Guía

31 DE MAYO DE 2024

GUIA PRÁCTICA PARA EL ANÁLISIS
TÉCNICO ECONÓMICO EN EL CONTEXTO
DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES
VERSIÓN PRELIMINAR

DIVISIÓN DE EVALUACIÓN SOCIAL E INVERSIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Catedral n°1575, Santiago



Elaboración del esquema de la guía

1 Funciones del analista de inversiones

- 1.1 Deberes de los analistas según la Ley
- 1.2 Perfiles de cargo Analista de Inversiones (SES y SEREMIS MDSF)
- 1.3 Orgánica Ministerial.
- 1.4 Orgánica del SNI
- 1.5 Otros conceptos clave de la labor

2 Revisión de normativas vigentes y requisitos de información por sector para la postulación de iniciativas de inversión.

- 2.1 Introducción y contextualización
- 2.2 Revisión y análisis de Normas para el proceso de Inversión Pública e Instrucciones presupuestarias.
 - 2.2.1 Jornada anual de Revisión NIP con el equipo de analistas.
 - 2.2.2 Difusión de NIP a instituciones formadores y financieras.
 - 2.2.3 Levantamiento de casos de aplicación de normas.
- 2.3 Revisión de requisitos de información sectoriales (RIS), Metodologías, Precios sociales, Herramientas de apoyo.
- 2.4 Instancias de difusión de normativa a instituciones formadoras y financieras



Elaboración del esquema de la guía

3 Admisibilidad de iniciativas de inversión

- 3.1 Definición
- 3.2 Análisis de oficios de postulación
- 3.3 Análisis de Admisibilidad, según NIP
- 3.4 Análisis del contenido en las carpetas digitales.
- 3.5 Sugerencias sobre descargas de archivos
- 3.6 Resultado de la Admisibilidad para Iniciativas de Inversión y para Proyectos de Conservación.
- 3.7 Sugerencias de coordinación interna para el cumplimiento de plazos normativos de admisibilidad

4 Sobre el proceso de revisión de los estudios pre inversionales y la carpeta digital del BIP

- 4.1 Consideraciones para el proceso de revisión de los estudios pre inversionales
- 4.2 Concordancia con los contenidos de la carpeta digital
- 4.3 Uso y aplicación de la Pauta de evaluación
- 4.4 Orientaciones generales
- 4.5 Comités de analistas para proyectos complejos



Elaboración del esquema de la guía

5 Sobre la emisión del Rate (FI, OT)

- 5.1 Sobre la emisión del rate con observaciones.
 - 5.1.1 Uso de documentos auxiliares.
 - 5.1.2 Registro de comentarios en los documentos del formulador
- 5.2 Bloques esquemáticos propuestos para Rate con observaciones (Uso de Estándares de RATES).

6 Comunicaciones con la institución formuladora y/o financiera

- 6.1 Reuniones de coordinación.
- 6.2 Visitas en terreno
 - 6.2.1 Objetivos
 - 6.2.2 Procedimiento
 - 6.2.3 Elementos para considerar

7 Sobre la emisión del Rate RS

- 7.1 Sobre la emisión del Rate favorables
- 7.2 Bloques esquemáticos propuestos para Rate Favorables

Elaboración del esquema de la guía

8 Reevaluaciones

- 8.1 Sobre la revisión de proyectos en reevaluación
- 8.2 Casos especiales de reevaluación
- 8.3 Incumplimiento de normativas y continuidades favorables
- 8.4 Bloques esquemáticos propuestos para Rate con observaciones (Uso de Estándares de RATES para reevaluaciones)

9 Otros procesos

- 9.1 Sugerencias para el desarrollo de la evaluación expost
- 9.2 Sugerencias para la revisión entre pares

10 Orientaciones Generales

- 10.1 Uso del BIP
- 10.2 Otras orientaciones generales



Cronograma propuesto

- **Viernes 21 de Junio:** Presentación Borrador
- **Lunes 1° de Julio:** Envío a regiones
- **Viernes 19 de Julio:** Publicación del documento



